FLORENCIO VARELA: Demarcación vial en zona centro

En los últimos días, el Municipio de Florencio Varela, realizó trabajos de demarcación de espacios para carga y descarga en comercios, como así también de zonas exclusivas para el ascenso y descenso de personas con discapacidad sobre la calle Sallarés entre la Avenida San Martín y la peatonal Monteagudo.

La medida impulsada por la Subsecretaria de Seguridad Vial y Movilidad Urbana tiene como objetivo continuar con el ordenamiento Vial del distrito, para lo cuál también se han cambiado de mano algunas calles, como ser la del paso bajo nivel de Estados Unidos, cuyo sentido es de mano única hacia la conexión con Avenida Eva Perón y la zona de Barrio La Esmeralda.

A estas demarcaciones se suman las zonas exclusivas para carga y descarga y las de estacionamiento de motos y ciclomotrores.